



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.-

Visto lo solicitado a fs. 95,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar las horas extras que realizarán los agentes cuyos nombres y categorías a continuación se detallan a partir del 1º de febrero y hasta el 30 de abril de 1999 para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Mesa de Entradas Previsional-

oficial mayor

ABATTE Juana Rita

BIASOTTI Rosa María

escribiente auxiliar

ALVAREZ ALONSO Julián

ayudante

SAMMANIEGO Ramón Miguel

ESQUIVEL Etelvina

SANCHEZ Emilio

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a las partidas pertinentes para el año 1999.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MIR